

## **VENTURAS Y DESVENTURAS DE LA SALAMANCA DEL SETECIENTOS SEGÚN LAS RELACIONES DE SUCESOS POÉTICAS CONSERVADAS EN EL CEREMONIAL DE LA SANTA YGLESLIA CATEDRAL**

JACOBO SANZ HERMIDA

RESUMEN: Compiladas en el primer cuarto del siglo XVIII por don Diego de Mora, «Racionero y Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia de Salamanca», las relaciones de sucesos poéticas que se conservan en el Ceremonial de la catedral salmantina se han convertido en un documento histórico de primera mano para obtener verdadera información de los acontecimientos más notorios que por aquellas fechas preocuparon y ocuparon a los habitantes de la ciudad del Tormes. El presente artículo presenta un inventario y análisis de estos efímeros impresos.

SUMMARY: Compiled in the first quarter of the eighteenth century by Don Diego de Mora, «Prebendary and Master of Ceremonies of the Holy Church of Salamanca», the poetic accounts of events preserved in the Ceremonial of the Cathedral of Salamanca are now recognised as first hand historic documents for obtaining true information about the most notorious events that concerned the inhabitants of this city on the Tormes River. The present article presents an inventory and analysis of these ephemeral pages.

PALABRAS CLAVE: Relaciones de sucesos / Producción impresa / Historiografía salmantina.

De sobra es conocido el interés que en estos últimos años viene suscitando la literatura popular<sup>1</sup>, especialmente aquellos poemas de temas varios divulgados en pliegos de cordel<sup>2</sup>. En este sentido, el estudio de las relaciones de sucesos han acumulado un notable incremento en su parca trayectoria<sup>3</sup>, espoleado, ciertamente, por los coloquios que se le han dedicado *ex profeso*<sup>4</sup>. Con todo queda aun una larga labor por hacer que, como ha indicado Marcial Rubio, precisa de «esfuerzos más anónimos y solitarios»<sup>5</sup>.

Definía Víctor Infantes las relaciones de sucesos como «textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial»; con una función «básicamente informativa y de una cierta inmediatez»<sup>6</sup>. Pero, como ha señalado José Polanco Romero, su historicidad ha de ser tomada con cierta cautela:

1. Buenos ejemplos encontramos en el monográfico de la revista *Anthropos*, «Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas», coord. por M<sup>a</sup> Cruz García de Enterría, n<sup>o</sup> 166-167 (mayo-agosto, 1995); o en el capítulo que dedica a la «Literatura popular», Rodríguez Sánchez de León, M<sup>a</sup> José, en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, ed. de Francisco Aguilar Piñal. Madrid, Trotta-CSIC, 1996, pp. 327-367.

2. No hay que perder de vista que sigue dando buenos frutos el proyecto bibliográfico iniciado allá por los años setenta por Antonio Rodríguez Moñino con su *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (Siglo XVI)*. Madrid, Castalia, 1970; hoy revisado y aumentado por F. Askins, Arthur L. e Infantes, Víctor, en el *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (Siglo XVI)*. Madrid, Castalia, 1997. Junto a ellos –amén de las ediciones facsimilares editadas por Joyas bibliográficas o por el bibliófilo Antonio Pérez– hay que situar trabajos como el de LECOQ PÉREZ, Carolina. *Los «Pliegos de cordel» en las bibliotecas de París*. Madrid, Printing Book, S. A., 1988; CAMPO, Victoria, et alii, *Catálogo de los pliegos sueltos poéticos del siglo XVII de la biblioteca de Antonio Rodríguez-Moñino*. Alcalá de Henares, Universidad (Colección Repertorios Bibliográficos, n<sup>o</sup> 1), 1995; y especialmente el reciente *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional [Siglo XVII]*, dirigido por García de Enterría, M<sup>a</sup> Cruz y Martín Abad, Julián. Madrid, Biblioteca Nacional-Universidad de Alcalá de Henares, 1998.

3. El camino de arranque se inicia con el todavía vigente estudio de ALENDA Y MIRA, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*. Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1903 (2 volúmenes); continuado por los repertorios más específicos de AGULLÓ Y COBO, Mercedes. *Relaciones de Sucesos I. Años 1477-1619*. Madrid, CSIC (Cuadernos bibliográficos, n<sup>o</sup> 20), 1966; «Relaciones de sucesos II: Años 1620-1626», en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, I, [Las Palmas], Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, pp. 349-380. Recientemente ha aparecido el *Catálogo de Relaciones de Sucesos (1500-1750) nas Bibliotecas da Provincia da Coruña*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997, compilado por Nieves Pena Sueiro.

4. Véanse los volúmenes de sus actas editados por GARCÍA DE ENTERRÍA, M<sup>a</sup> Cruz, et alii. *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones-Publications de la Sorbonne, 1996; LÓPEZ POZA, Sagrario y PENA SUEIRO, Nieves. *La Fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*. Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán-Colección SIELAE, 1999.

5. En su artículo «Las relaciones en pliegos sueltos poéticos del siglo XVII», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Op. cit.*, pp. 315-330; la cita en la 315, en cuyas notas a pie de página el lector interesado encontrará un vaciado de la bibliográfica específica.

*Consideradas las Relaciones en su aspecto histórico han de ser utilizadas con grandes reservas, sometiéndolas a las verificaciones oportunas. Hay que tener presente que abundan en falsedades y exageraciones [...] Como obras literarias el juicio que se formule acerca de las mismas ha de ser aun más severo. Salvo en contados casos aparecen plagadas de incorrecciones, faltas de sentido en numerosos pasajes, escritas en un estilo deslabazado y plebeyo, como dirigidas a un público que sólo buscaba el interés del relato y era poco exigente en los detalles de la forma<sup>7</sup>.*

Sin perder de vista estas apreciaciones<sup>8</sup>, me ha parecido interesante ofrecer un completo inventario de las relaciones de sucesos poéticas que se conservan en el Ceremonial de la Catedral de Salamanca, que, si bien algunas de ellas han sido referenciadas en varios trabajos por Fernando Rodríguez de la Flor<sup>9</sup>, no obstante todavía, en lo que alcanzo, no se han estudiado globalmente.

En los primeros años del siglo XVIII, don Diego de Mora y señor Coca, «racionero y maestro de Ceremonias de la Santa Yglesia de esta ciudad y fundador del colegio de niñas huérfanas que existió en la casa nº 24 de la Calle Serranos»<sup>10</sup>, inicia la importante labor de compilación de un Ceremonial, que en la centuria siguiente sería reordenado y reencuadrado por el canónigo don Manuel Mayo.

6. «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Op. cit., pp. 203-216; las citas en 208-209.

7. Véanse sus *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Universidad, 1926, pp. XI y ss.

8. Reconozco asimismo que siempre que se habla de «literatura popular» me aflora un cierto escepticismo en lo que se refiere a su difusión. Al fin y al cabo se trata de textos escritos accesibles a personas alfabetizadas –no se me escapa, ciertamente, su frecuente lectura en voz alta–, y por lo mismo su divulgación es elitista –a ello hay que sumar otros aspectos que van desde conocimientos de cultura literaria (mitología, cultura clásica, etc.), hasta aspectos histórico-políticos.

9. Véanse sus estudios «La imagen del rey: relaciones de fiestas salmantinas en el natalicio de Luis I», en *Varia Bibliográfica. Homenaje a José Simón Díaz*. Zaragoza, Kassel Edition Reichenberger, 1988, pp. 569-578; el capítulo sexto, «Orto del príncipe; oceso del rey en el Ceremonial sagrado y político», en *Atenas Castellana. Ensayos sobre cultura simbólica y fiestas en la Salamanca del Antiguo Régimen*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1989, pp. 133-163; «Espejo de la Corte: honras fúnebres a la dinastía borbónica en Salamanca», en *Actas del Congreso El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII (Madrid-Aranjuez, 27-29 de abril, 1987)*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1990, pp. 638-646; «Arquitectura y retórica de Calamón de la Mata, *Glorias sagradas, aplausos festivos y elogios poéticos, en la perfección del hermoso Templo de la Catedral de Salamanca (1736)*», en *Salamanca y su proyección en el mundo. Estudios históricos en honor de D. Florencio Marcos*, coord. José Antonio Bonilla Hernández. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1992, pp. 411-429, especialmente la página 417.

10. Así figura al inicio del primer volumen del Ceremonial conservado en el Archivo del Cabildo catedralicio (sgt. 2.4 . M-754). Sobre este canónigo nos ofrece cumplida noticia el Cura de la Armuña, don Bernardo Dorado: «En nuestros días el noble señor don Diego de Mora, Canónigo de esta Santa Iglesia compró unos corrales a la Marquesa de Almarza, con lo que estendió las oficinas de este Colegio –se refiere al Colegio de Niños Huérfanas fundado a principios del siglo XVII con la intervención del entonces obispo don Antonio Corriónero–, las aumentó en rentas y le ha dado más esplendor. Dotó y fundó una capellanía, que la ha de obtener el de su parentela, y a falta de éste haya de ser un capellán e su Santa Iglesia. Goza la dignidad episcopal el patronato de esta obra pía; tienen derecho estas niñas para su acomodo a las suertes que este ilustre Cabildo expende el Jueves Santo de todos los años»

quedando en el estado que se conserva hoy día<sup>11</sup>. La significación de este conjunto de documentos fue resaltada por Rodríguez de la Flor:

*El Ceremonial de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, con su conjunto impresionante de documentos, tiende a ordenar, y suponemos que a preservar, puesto que el impulso, al menos en un primer momento, es de signo conservador, todo el ritual catedralicio, desde la fijación de las «solemnes», hasta particularizaciones de tipo técnico sobre la construcción de monumentos de Semana Santa<sup>12</sup>.*

Junto a esos documentos que describen las ceremonias que se deben efectuar anualmente ante una fecha señalada –póngase, por ejemplo, la celebración de la fiesta del Santo patrón salmantino, San Juan de Sahagún–, y que, por lo tanto, quedan fijados y fosilizados en las actuaciones del Cabildo, Diego de Mora se preocupó por consignar aquellos sucesos contemporáneos que afectaban también a la catedral, pero cuya trascendencia quedaba las más de las veces rebajada a la putualidad efímera del hecho, aunque no por ello dejaban de tener interés como modelos de actuación ante posibles situaciones parejas. Es en este contexto en el que debemos situar las seis relaciones poéticas que se describen más abajo<sup>13</sup>, seleccionadas por su forma literaria. Además de su importancia en cuanto nos sirven para ampliar nuestros conocimientos sobre la literatura de circunstancias en el ámbito salmantino, tienen especial valor tipobibliográfico, pues, como es sabido, gran parte de estos pliegos sueltos, que se imprimían por miles, se perdieron con el transcurrir de los tiempos o se nos han conservado en piezas únicas. No se trata, ciertamente, de joyas bibliográficas, ni de grandes poemas literarios –en su mayoría son reflejo de la pedantería y el recargamiento del barroquismo desarrollado en el Setecientos español–, pero pueden ser juzgados si no en su valor histórico, atendiendo a lo más arriba subrayado, sí en su categoría de vehículo difundidor de una noticia, más o menos veraz, de un hecho que afectaba de lleno a una comunidad,

*(Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, la de su Santa Iglesia, su fundación y grandezas que la ilustran. Salamanca, Juan Antonio de Lasanta, c. 1776, pp. 442-443).*

11. Su labor queda explícitamente indicada al inicio de los dos volúmenes del Ceremonial: «En quatro días del mes de mayo del año de 1824 fui nombrado maestro de Sagradas Ceremonias. Lo fui hasta principios de octubre de 1890» (volumen D). «Índice de las cosas más notables que se contienen en este segundo tomo del Ceremonial de esta santa yglesia catedral de Salamanca, dispuesto por sus señores maestros de ceremonias, don Diego de Mora y señor Coca, renovado, puesto en orden de índice y materias y encuadrado de nuevo por don Manuel Mayo, actual maestro de ceremonias y canónigo de dicha santa yglesia en el año de 1824».

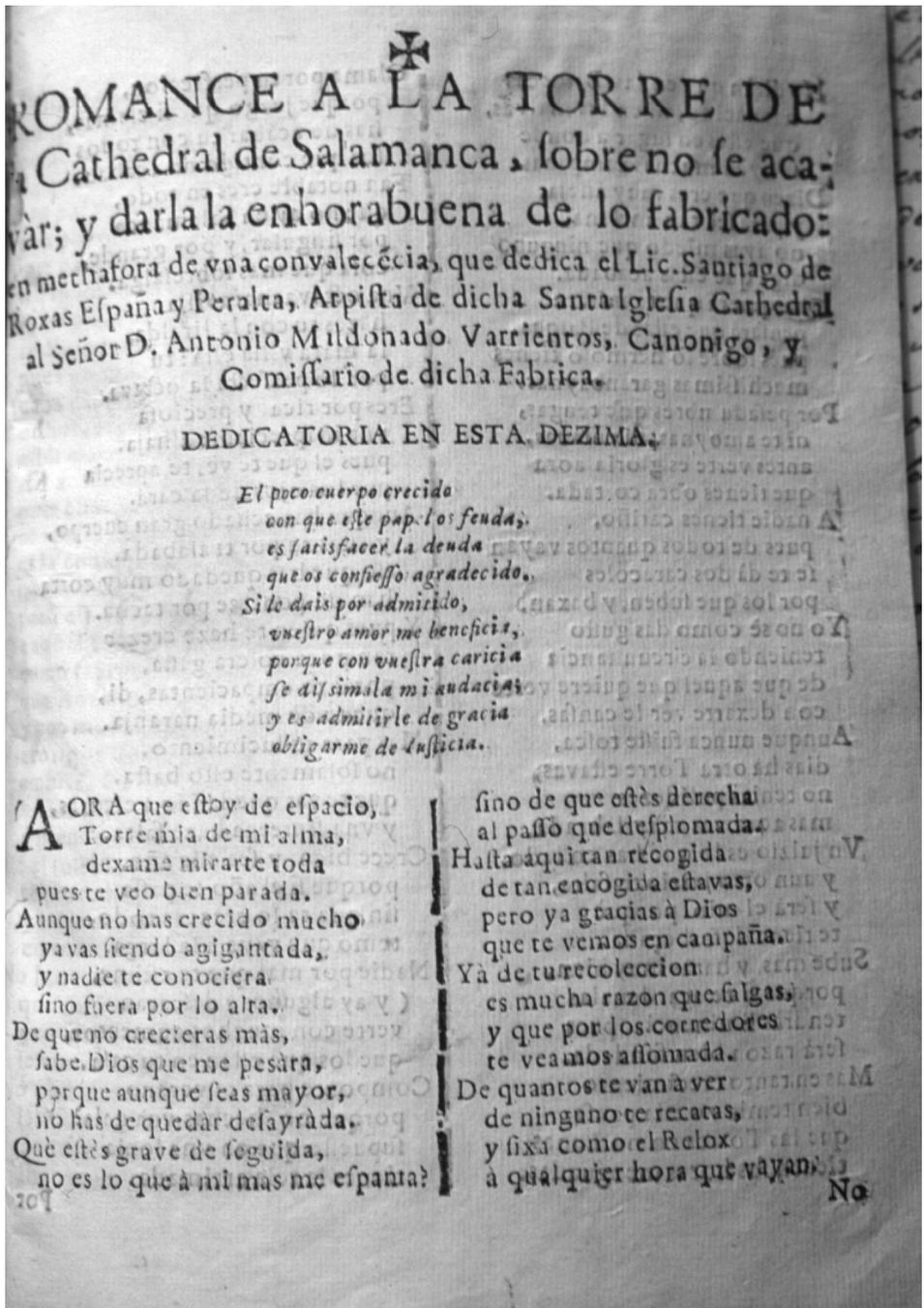
12. En su artículo ya citado «Espejo de la Corte: honras fúnebres a la dinastía borbónica en Salamanca», p. 641.

13. Realmente se insertan hasta un total de 15 impresos, que van desde una compilación de las relaciones de las exequias que hizo la ciudad de Salamanca a la muerte de los reyes Felipe III, Felipe IV y Carlos II, hasta una hojita volandera, fechada en Salamanca a 16 de septiembre de 1833, en donde se hace referencia a la propagación por la Península de una terrible epidemia de cólera morbo; pasando por el *Estatuto de la Santa Iglesia Catedral* (1676), o un cartel incompleto anunciando la *Exposición del*

como era la Salamanca de principios del siglo XVIII. Y es este valor documental el que confiere notoriedad a estos frágiles impresos.

## 1. INVENTARIO Y TIPOLOGÍA

A continuación se ofrece una descripción pormenorizada de las relaciones de sucesos poéticas inventariadas, con indicaciones expresas de su formas métricas y primeros versos:



[1]

[Crismón] ROMANCE A LA TORRE DE | la Cathedral de Salamanca, |obre no se  
aca- | vâ; y darla la enhorabuena de lo fabricado: | en methafora de vna conva-  
lencência, que dedica el Lic. Santiago de | Roxas E|paña y Peralta, Arpi|ta de dicha  
Santa Igle|ia Cathedral | al Señor D. Antonio Maldonado Varrientos, Canonigo, y |  
Comi|fario de dicha Fabrica.

*s. i. t. [pero Salamanca: antes de 10 de diciembre de 1710]<sup>14</sup>.*

*4<sup>o</sup>.- 2 hs. - 2 cols. Reclamos. Bandas tipográficas verticales en el centro de las dos columnas de los versos. Remate: dobles corazoncillos. Títulos. Verso.*

*NOTA BENE: Insertado tras el folio 448 del volumen primero del Ceremonial. Se trata de una décima seguida de un romance de 60 cuartetas (fig. 1)*

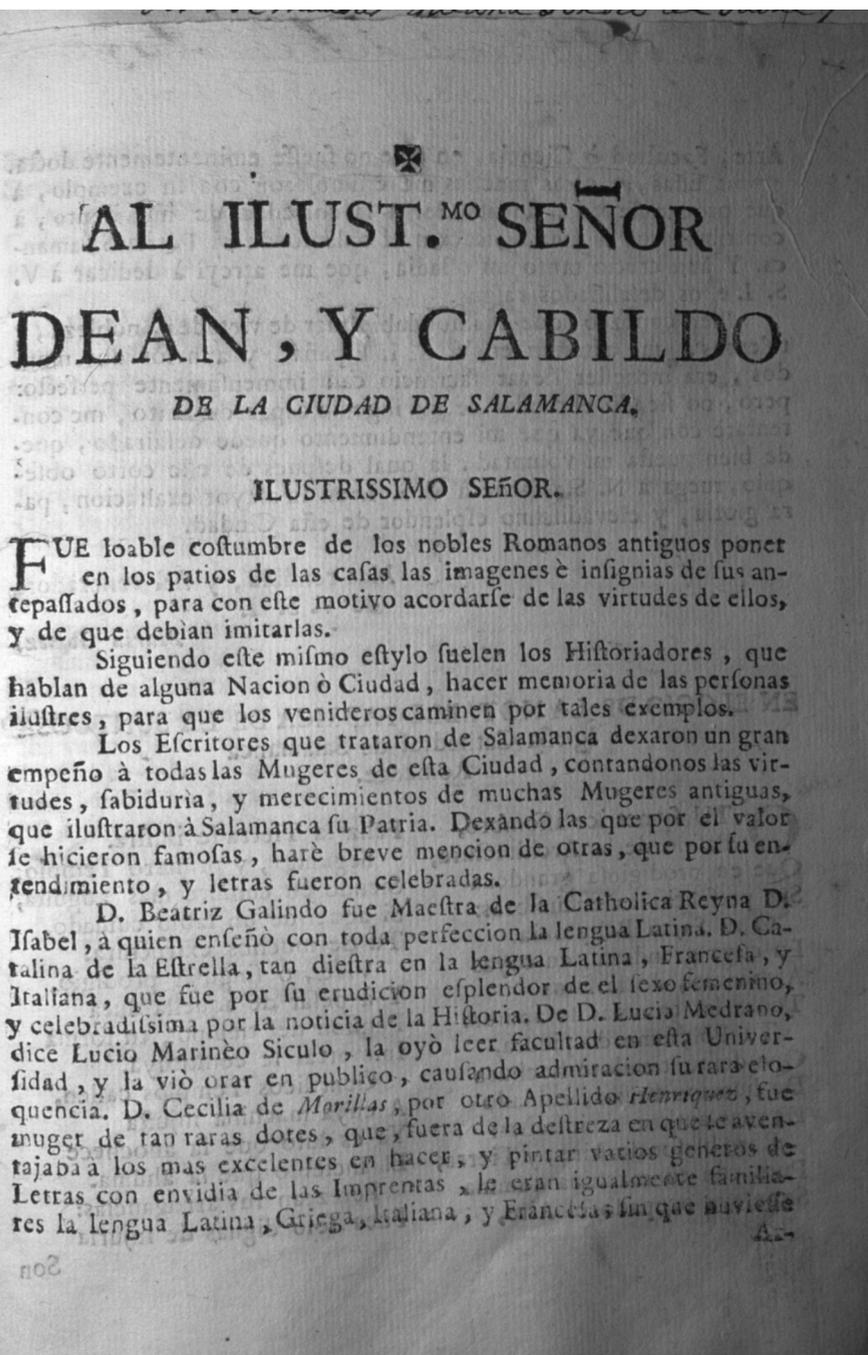
(1) DEDICATORIA DE ESTA DEZIMA

*El que poco cuerpo crecido / con que e|te papel os feuda.*

(2) Romance

*Aora que e|toy de e|pacio, / Torre mia de mi alma.*

*Santísimo Sacramento en el día de todos los Santos en acción de gracias por el templo de tierra en esta año de 1755.*



[II]

[Crismón] AL ILUST. MO SEÑOR | DEAN, Y CABILDO | *DE LA CIUDAD DE SALAMANCA*.

ILUSTRÍSSIMO SEÑOR.

*S. i. t. [pero Salamanca: c. 1710].*

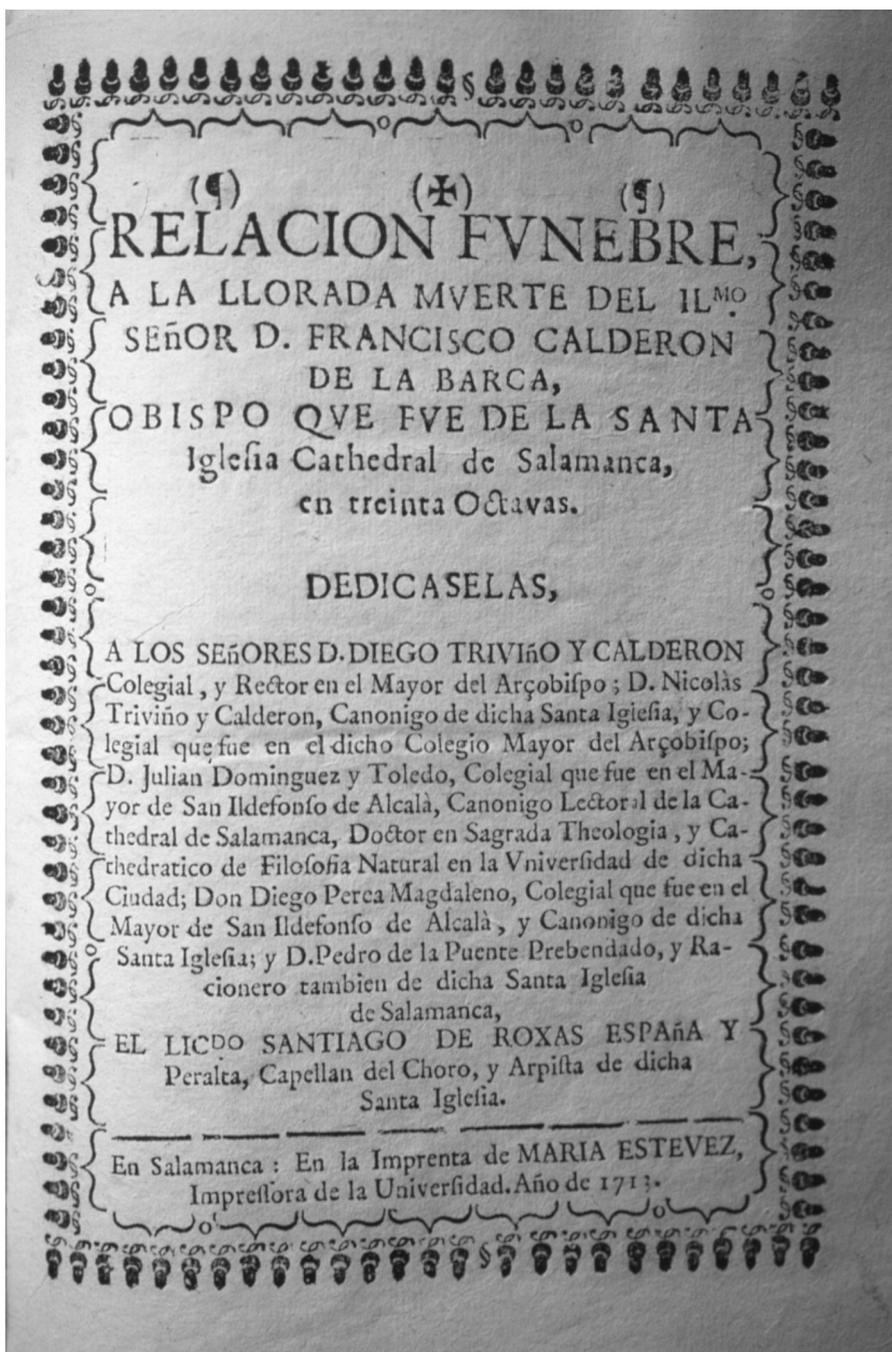
*4º. – 2b. – A línea tirada. Inc. grab. Reclamo. Titulos. Prosa/Verso.*

*NOTA BENE: Insertado tras el folio 468 del volumen primero del Ceremonial. El texto finaliza en el folio 2r. Tras un pequeño prologo en prosa en el que su autora, María Gómez, justifica su labor literaria en relación con otras escritoras salmantinas, se desarrolla un romance de 24 cuartetas. El texto íntegro puede verse en el Apéndice de este artículo (fig. 2).*

*(1) Fue loable co]tumbre de los nobles Romanos antiguos...*

*(2) EN ELOGIO DE LA NOTABLE FABRICA DE LA SUNTUOSA Iglesia Cathedral de Salamanca. Romance.*

*O tu, symetrico a]]ombro, / pa]mo de Architectura.*



[III]

[Crismón entre dos calderones los tres entre paréntesis] RELACION FVNEBRE, | A LA LLORADA MVERTE DEL ILMO. | SEÑOR D. FRANCISCO CALDERON | DE LA BARCA, | OBISPO QVE FVE DE LA SANTA | Igleſia Cathedral de Salamanca, | en treinta Octavas.

DEDICASELAS,

A LOS SEÑORES D. DIEGO TRIVIÑO Y CALDERON | Colegial, y Rector en el Mayor del Arçobiſpo; D. Nicolàs | Triviño y Calderon, Canonigo de dicha Santa Iglesia, y Co- | legial que fue en el dicho Colegio Mayor del Arçobiſpo; | D. Julian Dominguez y Toledo, Colegial que fue en el Ma- | yor de San Ildefonſo de Alcalà, Canonigo Lectoral de la Ca- | thedral de Salamanca, Doctor en Sagrada Theologia, y Ca- | thedratico de Filoſofia Natural en la Vniversidad de dicha | Ciudad; Don Diego Perea Magdaleno, Colegial que fue en el | Mayor de San Ildefonſo de Alcalà, y Canonigo de dicha | Santa Igleſia; y D. Pedro de la Puente Prebendado, y Ra- | cionero tambien de dicha Santa Iglesia | de Salamanca,

EL LICDO. SANTIAGO DE ROXAS ESPAÑA Y | Peralta, Capellan del Choro, y Arpiſta de dicha Santa Igleſia. [Filete interrupto tipográfico].

*En Salamanca: En la Imprenta de MARIA ESTEVEZ, | Impreſſora de la Univerſidad. Año de 1713.*

*4<sup>o</sup>. – 6 hs. Signatura: A2, A3. Reclamos. Doble orla tipográfica en portada. Remates con viñetas de cestas florales.*

*Nota Bene: Se inserta tras el folio 131 del segundo volumen del Ceremonial (fig. 3).*

(1) [b. 2r] EN APLAVSO DE EL AVTOR, || Don Antonio Arevalo de la Camara, escriuiò la || siguiente Dezima

*La gala y la vizarría / tuya supò en eſte punto.*

(2) [b. 2r] AL AVTOR EL LICDO. D. ANTONIO SANCHEZ || Tozino, Capellan del Choro de la Santa Ygleſia || de Salamanca. DEZIMA.

*Tu promptitud al delgairé / merece alabança summa.*

(3) [b. 2v] DEDICATORIA. ROMANCE

*En Octavas vn cuerpo bien pequeño, / os ofrece el Autor, para que alcance.*

(4) [b. 2v] Elogio latino en prosa:

*Vestra celeberrimi nominis celsitudo dignior est...*

(5) [b. 3r] A QVANTOS LEYEREN [7 Octavas]

*Amigos, Lectores mios, / por fines particulares*

(5) [b. 3v-6v] OCTAVAS [30 Octavas reales]

*Enfermò vn Calderon elclarecido, / de su misma bondad, y de cuidado.*

# VERDADERA RELACION,

Y NOTICIOSO ROMANCE, DONDE SE REFIERE el infeliz suceso que causò la tempestad de truenos, relampagos, piedra, y agua, en la Ciudad de Salamanca, con la crecida de los Arroyos, que pusan por las Albergas de dicha Ciudad. Dase cuenta de las Casas que se arruynaron, las haciendas que se destruyeron, el daño que hizo en los Templos, y muertes que sucedieron, como verà el curioso Lector. Sucedió el dia dos de Agosto, de este presente año de 1718.

*Compuesto por un Ingenio de esta Ciudad, y impresso en la Imprenta de Maria Estevez, Impressora de la Universidad.*

**P**resteme atencion el mundo,  
 présteme todos silencio,  
 para poder referir  
 el mas infeliz suceso,  
 el caso mas lamentable,  
 que se ha visto en nuestros tiempos.  
 Mas tente pluma atrevida,  
 donde remontas el buelo?  
 sin que primero à la Virgen,  
 le pidas con rendimiento,  
 que me ampare, y patrocine,  
 de luz à mi corto ingenio,  
 de pierte mi torpe lengua,  
 alumbrame mi entendimiento;  
 mis valientes palabras  
 las anime, y las de aliento,

para poder proseguir  
 con lo que empezado tengo.  
 En la infeliz Salamanca,  
 (que este nombre darla puedo,  
 pues contra ella se conjura  
 este voraz Elemento  
 del Agua, segunda vez;  
 que si el estrago primero  
 en ella hizo tanto daño,  
 no fue en el segundo menos.)  
 En el dia dos de Agosto,  
 dia del Gran Jubileo,  
 que se celebra en la Casa  
 de aquel Grande Limosnero,  
 (que es mi Padre San Francisco)  
 donde la Reyna del Cielo

[IV]

[Crismón –guillotinado–] VERDADERA RELACION, | Y NOTICIOSO ROMANCE,  
DONDE SE RE- | fiere el infeliz suceſſo que cauſò la tempeſtad de truenos, | relam-  
pagos, piedra, y agua, en la Ciudad de Salamanca, | con la crecida de los Arroyos,  
que paſſan por las Alber- | cas de dicha Ciudad. Daſe quenta de las Caſas que ſe |  
arruynaron, las haziendas que ſe deſtruyeron, el daño | que hizo en los Templos,  
y muertes que ſucedieron, | como verá el curioso Lector. | Sucedió el dia | dos de  
Agoſto, de eſte preſente año | de 1718.

*Compueſto por un Ingenio de eſta Ciudad, y impreſſo | en la Imprenta de Maria  
Estevez, Impreſſora | de la Vniuerſidad.*

*4º. –2 hs. Capital. Texto a dos columnas. En b. [2v] remate –entre dobles corazon-  
cillos–: F I N.*

*Nota Bene: Se inserta tras el folio 234 del segundo volumen del Ceremonial (fig. 4).*

*(1) Romance*

*Preſtenme atencion el mundo / preſtenme todos silencio.*



VERDADERA RELACION,  
Y CURIOSO ROMANCE,

DONDE SE DA CUENTA, Y DECLARAN LAS  
admirables circunstancias de la Renuncia, que ha hecho  
de todos sus Dominios, nuestro Invictissimo Rey, y  
Señor Don FELIPE QUINTO, en el Serenissimo Señor  
Don LUIS FERNANDO EL PRIMERO de este  
Nombre, su Hijo; y los saludables consejos que le dà:  
Con todo lo demás que verá el  
Curioso Lector.

A Qui ha de ser el pregon,  
en que se ha de hazer notoria  
la obra mas eminente,  
vna accion, la mas heroyca.  
La resolucion mas fanta,  
la atencion mas assombrosa,  
la advocacion mas humilde,  
la dedicacion mas prompta.  
De vn Catholico Monarca,  
de vna Reyna, cuyas obras  
provocan à devocion,  
y admiran toda la Europa.  
Esta accion tan soberana,  
esta advocacion gloriosa,  
ponderaré grandemente,  
en las dos Reales Personas,  
de mi Rey FELIPE QUINTO,  
y-Doña ISABEL su Esposa,  
que en estrecha, y dulce vnion  
tiernos amantes se gozan.  
Vos gran Felipe, y Rey Quinto  
de España, que bien informas

al mundo lo que otro Quinto  
Carlos, segun se nos nota.  
Leyò, que el saber morir  
es la mas feliz victoria,  
es azaña, y la mayor,  
que en esta vida se logra.  
Así Vos, Rey, y Señor,  
considerando la poca  
salud que os assiste; y viendo  
lo poco, ò nada que importa  
la Magestad, y Grandeza,  
que en este Mundo se goza,  
Reales Coronas, y Cetros,  
los trofeos, y victorias.  
Las proezas, y los triunfos;  
pues todo esto es zozobra,  
todo es pensión, y cuidado,  
todo fatiga, y congoja.  
Y considerando, y viendo  
la mas alta, y victoriosa  
azaña el saber morir,  
y asegurar de esta forma

[V]

[Crimón] VERDADERA RELACION, | Y CURIOSO ROMANCE, || DONDE SE DA CUENTA, Y DECLARAN LAS | admirables circunstancias de la Renuncia, que ha hecho | de todos Jus Dominios, nue[est]ro Invicti[simo] Rey, y | Señor Don FELIPE QUINTO, en el Sereni[simo] Señor | Don LUIS FERNANDO EL PRIMERO de e[est]te | Nombre, Ju Hijo; y los [aludables consejos que le dà: | Con todo lo demàs que verà el | Curio[so] Lector.

*Al fin: En Valladolid: En la Imprenta de la Calle de Samano.*

*4<sup>o</sup>. –2 hs. Inc. grab. Reclamos.*

*Nota Bene: Se inserta tras el folio 285 del segundo volumen del Ceremonial. Sin lugar a dudas sali[ó] del establecimiento de la impresora de la Real Chancillería, doña Manuela de Arenas, viuda de José de Rueda, que desde 1708 hasta 1744 imprimió en los talleres sitos en dicha calle<sup>15</sup>.*

*(1) Romance*

*Aqui ha de [er el pregon, / en que [e ha de hazer notoria.*

14. Fecha en la que muere el comisario, según figura en la página 73 del volumen primero del Ceremonial.

[VI]

PROSIGVE EL VIAJE | DESDE VALLADOLID A SALA- | MANCA DE NUESTRO  
CATHOLICO REY | PHELIPE QVINTO, | (QUE DIOS GUARDE) | EN UN  
ROMANCE DE ARTE MAYOR, | el Lic. Santiago de Roxas y España, Capellan | del  
Choro, y Arpiſta de la Santa Igleſia | de Salamanca. | QVIEN LO DEDICA | AL  
SEÑOR DOCT. DON FRANCISCO DE | Perea y Porras, Colegial y Rector que | fue  
en el Colegio Mayor de Cuenca de | eſta Vniverſidad, de ſu Gremio, y Clauſ- | tro,  
Doct. y Vice-Cancelario en ella, Ca- | thedratico de Prima de Sagrada Eſcritura |  
en ſus Eſcuelas; Canonigo Penitenciario, y | Iuez de Cruzada en eſta Sana Igleſia  
Ca- | thedral; Calificador del Conſejo Supremo | de la Santa General Inquiſicion,  
ſu Comiſ- | ſario Titular de eſta Ciudad, y Predi- | cador de el Rey nueſtro | Señor.

En Salamanca: En la Imprenta de MARIA ESTEVEZ | Impreſſora de la Univerſidad.  
Año 1710.

*4º. —4 hs. Sign A4. Portada orlada. Con reclamos. Paginado. Adornos tipográficos  
en p. 2. En p. 8 remate entre dos calderones horizontales: LAVS DEO.*

*Nota Bene: Se inserta tras el folio 349 del segundo volumen del Ceremonial. Se trata  
de 48 estrofas rematadas por las Prendas que en Ti solo se vinculan.*

(1) DEDICATORIA | EN ESTA DEZIMA

*Fuera temeraria traza, / que eſte Romance (Señor)*

(2) [p. 4] ROMANCE

*Dexò la antigua Corte el Rey Philipo, / y a la Athenas mejor marchar consulta.*

Como se puede observar por el Inventario las relaciones, a excepción de la quinta, se imprimen en tórculos salmantinos, en su mayor parte del establecimiento de la «Impresora de la Universidad», la viuda María Estevez<sup>16</sup>. Conocemos la autoría de cuatro de ellas: tres del capellán de coro y arpista de la Catedral, don Diego de Rojas y España; una de la viuda, María Gómez. La descrita en cuarto lugar aparece con la dieciochesca firma «un ingenio de esta ciudad». La vinculación con el Cabildo se realiza no sólo en cuanto a su temática, como sucede con las tres primeras dedicadas a la fábrica de la catedral o la muerte del obispo, don Francisco Calderón de la Barca, sino que, sin lugar a dudas, debió también favorecer en su inclusión la autoría, el tratarse de obras del señalado capellán don Diego de Rojas. Los dos pliegos que restan, el de las inundaciones de 1718 y el del nombramiento

15. Véase ALCÓCER Y MARTÍNEZ, Mariano. *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid, 1484-1800*. Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica, 1926, p. 17 —ahora en la accesible edición facsimilar con prefacio de ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993.

de heredero del ansiado Luis I, guardan sentido en cuanto se trata de documentos que contribuyen a cubrir ese panorama lineal histórico que don Diego de Mora pretendía mostrar en su Ceremonial, en este caso con referencias a episodios tanto nacionales como puramente locales. En este sentido es de agradecer el criterio histórico que guiaba a Diego de Mora, en cuanto disponía estos documentos impresos tras su propio relato de los hechos, de forma que las relaciones de sucesos poéticos venían a funcionar a modo de colofón artístico de su relato. Tal vez podamos llegar a pensar que nuestro Maestro de ceremonias quisiera favorecerse del carácter de estos pliegos, cuya materialidad impresa podía justificar su compilación. Sea como fuere, lo que es evidente es que no se puede hablar de una homogeneidad tipológica, sino más bien de su carácter misceláneo. Con todo, tal vez podrían dividirse atendiendo a los siguientes tres bloques:

- 1) Acontecimientos históricos referidos al Cabildo.
- 2) Desastre natural.
- 3) Relaciones de la monarquía.

En el primer apartado nos encontramos con dos relaciones centradas en fases diferentes de la construcción de la catedral. La primera, obra del arpista de la Iglesia mayor, el licenciado Santiago de Rojas España y Peralta<sup>17</sup>, es una alabanza a la labor de reparación de la torre de las campanas, que, como se nos indica por extenso en el Ceremonial, sufrió un devastador incendio a causa de un rayo que entró por la veleta el «día fatal, jueves catorze de Mayor deste año de 1705»<sup>18</sup>. A los pocos meses, el entonces obispo don Francisco Calderón de la Barca recurrió a los ciudadanos salmantinos a través de una cartal pastoral, para que ayudasen a través de sus contribuciones a su reconstrucción<sup>19</sup>. Éstas no debieron alcanzar en un primer momento la cuantía precisa, pues pese a la celeridad de las obras, llevadas a cabo por el maestro don Pantaleón Pontón de Setién –cuyo proyecto se seleccionó entre las propuestas de Joaquín de Churriguera y José García–, se tardó un largo

16. Esta impresora cuya actividad se sitúa por los tipobibliógrafos entre 1696-1724 (Vid. MARTÍN ABAD, Julián, *Contribución a la bibliografía salmantina del siglo XVIII: la oratoria Sagrada*. Salamanca, Universidad, 1982, p. 29), según los datos que barajo habrá que adelantarla a 1694 y extenderla por lo menos hasta 1725.

17. Pocos datos poseemos en torno a este personaje, cuya labor literaria merecería un estudio mayor que el que aquí se expone. Además de las tres relaciones compiladas –números 1, 3 y 6, las dos primeras totalmente desconocidas para la tipobibliografía–, cabe sumar dos composiciones poéticas más que recoge AGUILAR PIÑAL, Francisco en su *Bibliografía de la literatura española del siglo XVIII*, VII. Madrid, CSIC, 1993, pp. 274-275: el romance *Retrato de una Dama, hecho por Dn. –Presbítero, Arpista de la Iglesia Cathedral de Salamanca, año de 1723* (Ms. 129 (1-9) de la Academia Española de la Lengua, cfr. nº 1904); las décimas, *Embió al mismo Autor el Sr. Arcediano de Ledesma Dn. Gerónimo de Zamora una perra para que la estimulase un perro fino de lanas, del Authór. Quien, embiándole la Perra (después de compuesta) con ella le embió estas Décimas* (en el mismo Ms. 129 (10-13) de la Academia Española de la Lengua, cfr. nº 1905).

18. Véanse los folios 95r y ss.

lustro en devolver el esplendor perdido a la torre. Así, «en diciembre de 1710 ya se había concluido, habiéndose levantado el ochavo, media naranja y linterna, que formaban el nuevo remate de la torre»<sup>20</sup>.

El segundo texto gira en torno a las obras de construcción de la catedral nueva, que, como es sabido, tuvieron un proceso de ejecución largo y costoso<sup>21</sup>. En 1733 concluyeron en su mayoría con la consiguiente consagración del templo, celebrada con grandes festejos, que serán descritos tres años después por Calamón de la Mata y Brizuela en sus conocidas *Glorias sagradas, aplausos y elogios poéticos, en la perfección del hermoso Templo de la Catedral de Salamanca* (Salamanca: Juan de la Cruz, 1736)<sup>22</sup>. El romance encomiástico de María Gómez resulta muy interesante no tanto por su calidad, muy acorde a su época, como por el hecho de que acometa con cierto atrevimiento esta empresa literaria, superando su discreción femenina. Villar y Macías nos ofreció en el siglo pasado una noticia biográfica sobre esta mujer, así como nos daba a conocer el título de otra obra diferente a la que he descrito, dedicada al mismo asunto, sobre la que no conservamos ejemplar conocido:

Doña María Gómez escribió una *“Relación de las fiestas que se celebraron en esta ciudad de Salamanca, desde el 10 de Agosto hasta el 1º de Setiembre de este año de 1733”*, a la colocación del Santísimo Sacramenteo de la iglesia nueva de su Catedral, que se imprimió en 4ª en la imprenta de la calle Traviesa. Obra del gusto literario dominante; pero en consideración a ella, la socorrió el cabido en octubre de aquel año, con la cantidad de ciento veinte reales, y con la promesa de otorgarla tan luego como vacase una dotación de pobre, como lo hizo, adjudicándola una del doctor Olivares, pues estaba en extrema necesidad, porque su marido Mateo González, cirujano, se hallaba enfermo y con más de setenta años; murió en 1557, y el la al año siguiente o poco después. La enterraron en San Benito<sup>23</sup>.

Al margen de que es evidente que el historiador salmantino desconocía nuestra relación, lo que parece deducirse de sus palabras es que María Gómez debió escribir estos dos textos que se le conocen a cambio de un incentivo económico,

19. *Carta pastoral que el ilustrísimo señor don Francisco Calderón de la Barca, Obispo de Salamanca, escribe a todos los fieles de su Obispado, exortándoles a que concurran con sus limosnas para la reparación de la Torre de su Santa Iglesia Catedral* (s. i. t., pero fechada al fin «Dada en nuestro Palacio Episcopal de la Ciudad de Salamanca a 20 días del mes de junio de 1705 años»). Carta insertada en el Ceremonial, tras la relación del incendio.

20. Son palabras textuales de PORTAL MONGE, Yolanda, extraídas de su obra, *La torre de las campanas de la catedral de Salamanca (Aportación documental)*. Salamanca, Universidad, 1988, p. 13, estudio en el que el interesado podrá recabar toda la información que precise.

21. Para su revisión puede volverse a los trabajos de CHECA, Fernando. *La catedral nueva de Salamanca. Historia documentada de su construcción*. Salamanca, Universidad, 1951; y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Daniel. *La Catedral nueva de Salamanca*. Salamanca, Cabildo de la Catedral, 1993, pp. 106-108; la consagración en pp. 17-23.

a fin de paliar su precaria situación. He considerado oportuno editar al final de este trabajo esta relación, en la que el lector podrá observar cómo esta mujer se ve obligada a recurrir a modelos femeninos salmantinos que ejemplifiquen y excusen su labora de escritura dentro de una sociedad y una época en la que todavía escasean las mujeres seculares dedicadas al ejercicio de las letras.

La última relación de este primer bloque, obra de nuevo de don Santiago de Rojas España y Peralta, se dedica a la muerte del obispo don Francisco Calderón de la Barca (1693-1712), a cuya intensa labor pastoral dedicó el Cura de la Mata, Bernardo Dorado, un extenso capítulo<sup>24</sup>.

En el segundo bloque nos hallamos con el poema anónimo dedicado a la riada de 1718. Éste se encuadra dentro de ese amplio grupo de relaciones de sucesos naturales que tanto proliferaron en nuestro país a lo largo del Seiscientos, extendiéndose en la siguiente centuria<sup>25</sup>. Diego de Mora se hacía eco del hecho histórico, cuyos efectos recordaban en parte a la famosa crecida de San Policarpo (26 de enero de 1626), y recogía las rogativas que se llevaron a cabo en la catedral a petición de la ciudad:

*Rogativa cuando creció el Ryo:* La crecida mayor del río que an visto los nazidos fue en primero de febrero deste año de 1708. Fueron grandes los estragos que izo con la crecida, la qual fue general así en esta ziudad como en otras. Y viendo la ziudad los fuertes ayres y uracanes que pos algunso días prosiguieron, vivnieron de la ziudad dos señores comisarios a pedir se tuviese el Santíssimo Sacramento patente a que asistiría la ziudad por la mañana y por la tarde, y aviéndose salido dichos señores comisarios, acordó el Cabildo que el día y mes que fue ocho de febrero de dicho año, se tuviese el Santíssimo patente, como en la octava de Corpus, y se digese una misa de rogativa, la qual fue acavada nona y fue del Santíssimo con la oración, pro serenitate, devajo de una terminación, y lo mismo al cubrir el Santísimo. La misa y función, la yzo el señor Prior don Gerónimo de Mora; tocáronse las campanas el día antes al mediodía, y a las laudes como siempre, y en todo se guardó lo que se aze en la octaba del Corpus: a maytines, se tocó de tres y media a quatro. En tales rogativas y en ésta hubo primero letanía por la Yglesia y claustro, y se acava con las preces que pide la rogativa, y, acavadas, su Ylustrísima y Prestes se mudan el color violado y se ponen en la Sachristía el color que pidiere la misa que se á de dezir.

*Diego de Mora*

22. Véase el artículo citado de RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, *Arquitectura y retórica de Calamón de la Mata...*, especialmente las páginas 418 y siguientes donde se hace referencia a la relación de María Gómez.

23. *Historia de Salamanca*, III. Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, 1887, p. 184. De esta noticia se hará eco posteriormente SERRANO Y SANZ, Manuel en sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año de 1401 al 1833*, I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, p. 646.

A continuación compilaba la relación impresa que le servía como veraz testimonio, según se explicitaba en su título, para transmitir cumplida noticia de los devastadores efectos de al crecida:

*En 2 de agosto e 1718, suzedió en esta ziudad de Salamanca, por causa de una tormenta, que fue espantosa de aguas y granizo, y duró como dos oras y a durar más se hubiera aniquilado mucho más de la ziudad, is por la misericordia de Dios no la hubiera detenido. Y así para su notizia pongo aquí esta relación ympresa, para que siempre demos muchas grazias a Dios; y ser zierto lo que contiene dicha relación, y aun no pone tanto destrozo como fue y yo lo he visto.*

Diego de Mora<sup>26</sup>

En el último apartado se recogen dos textos encuadrados dentro del conflicto reinado de Felipe V (1683-1746), enturbiado por la compleja Guerra de Secesión. Como podrá observarse se rompe el orden cronológico en su compilación, haciéndose referencia primero a la deseada entronización del joven y efímero Luis I (1707-1724). Su nacimiento (25-agosto-1707); se jura como Príncipe de Asturias (7-abril-1709), y su nombramiento como monarca absoluto (9-febrero-1724), marcan los tres grandes momentos de la vida de este rey<sup>27</sup>, cuya regencia fue abreviada por esas eternas viruelas que tanto han acosado a los herederos españoles (31-agosto-1724). El romance no sólo es una albanza al nuevo monarca, sino que además sirve para elogiar la generosa renuncia de Felipe V, por otra parte precisa para el equilibrio social, como se manifiesta en los siguientes versos:

24. Finaliza su relato con las siguientes palabras: «Acaban aquí vida y gloriosos sucesos de nuestro Ilmo. Prelado Don Francisco Calderón, quien, después de haver regido su Santa Iglesia 18 años y 5 meses, descansó en el Señor en 25 de febrero de 1712, vacando su Silla más de dos años por las funestas guerras de aquel tiempo...» (*Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, op. cit.*, p. 518).

25. Un análisis de algunos de estos textos puede verse en la antología compilada por ETTING-HAYSEN, Henry. *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Barcelona, Puvill, 1995.

26. Véanse los folios 234 y ss. del Ceremonial. El prodigio Diego de Mora nos informará de otra riada sucedida apenas treinta años después: «En quatro días deste año de 1739, vino una crecida sumamente grande que cojió todo el arrabal y cayó muchas casas y portillos de las güertas, y se cayó e destruyó y se cargó el puente; y el día sesis de dicho es y año, se acrezentó y hizo mucho más perdición que entro en Yglesia y Colexio de la Vega, donde perdió mucho el dicho Colexio. Y esto fue común en algunas villas y ziudades, como es Valladolid, Toro y Zamora, donde se llevó muchas azeñas y otras cosas lastimonas que no refiero. Y en estos dichos días yzo unos ayres tan grandes que los árboles del campo de San Francisco los destroncó». Mora (fol. 235r). Para éstas y otras inundaciones véase mi libro, *La avenida de Santa Bárbara (1498) y otras famosas crecidas del Tormes. Historia y Literatura*. Salamanca, Europa Artes Gráficas, 1997.

Con espiritual disignio,  
 o advocación milagrosa,  
 le cedéis y renunciáis,  
 vuestro cetro y real corona,  
 en vuestro querido hijo,  
 LUIS PRIMERO, que se nombra  
 en España de este nombre,  
 para que en sus sienas ponga  
 la corona de zafiros,  
 y rija, según le toca,  
 la monarquía y mantenga  
 en justicia y fiel concordia.

En cuanto al pliego que se inventaría en sexto lugar, dedicado al viaje que realizó Felipe V desde Valladolid a Salamanca, obra una vez más de Santiago de Rojas y España<sup>28</sup>, cabe destacar su evidente carácter propagandístico, pues al fin y al cabo, como es sabido, las entradas reales habían sido utilizadas desde el temprano siglo XV, en plena época de los Reyes Católicos, como elementos legitimadores del poder monárquico<sup>29</sup>. En el caso que nos ocupa, ese fin propagandístico resulta más destacable si tenemos en cuenta los largos problemas que se suscitaron en torno a la entronización de este rey.

Este breve repaso por estas relaciones poéticas, compiladas en el Ceremonial de la Catedral salmantina, nos permite hacernos una idea, creo que bastante buena, sobre los sucesos contemporáneos que interesaban, en primer término, a su colector, el maestro don Diego de Mora, pero al fin, son también reflejo de las inquietudes de la Salamanca de la primera mitad del setecientos. A la luz de estos frágiles impresos tenemos noticia de los eventos que vivieron los habitantes de la ciudad del Tormes en esta época y cómo recibieron noticia de los mismos; y ciertamente nos percatamos de la importancia de estos documentos, a los que, por regla general, no se les ha concedido la notoriedad que se les debe, tal vez explicable por su extrema rareza que impide recurrir a ellos con facilidad. Valgan estas notas para incitar a los que se dedican a reconstruir la historia de Salamanca para que beban en esta popular fuente de relaciones cuya forma poética permitía su difusión de boca en boca durante décadas<sup>30</sup>.

27. A ellos y a su plasmación festiva ha dedicado varias páginas RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando. La imagen del rey: Relaciones de fiestas salmantinas en el natalicio de Luis I. En *Varia Bibliográfica. Homenaje a José Simón Díaz*. Zaragoza, Kassel Edition Reicherberger, 1988, pp. 569-578; el capítulo sexto, «Orto del príncipe; ocaso del rey en el *Ceremonial sagrado y político*», de su *Atenas Castellana. Ensayos sobre cultura simbólica y fiestas en la Salamanca del Antiguo Régimen*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1989, pp. 133-163.

28. Junto a este ejemplar del Ceremonial hay que sumar el que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Sevilla –sgt. 113-38(8)–, descrito por AGUILAR PIÑAL, Francisco en su *Bibliografía de la literatura española del siglo XVII, nº 1906*. El viaje de Felipe V y su entrada en Salamanca, fue descrita en todo detalle por VILLAR Y MACÍAS, Manuel, en su citada *Historia de Salamanca, op. cit.*, III, pp. 131-133.

## APÉNDICE

## [CRISMÓN]

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, DEÁN Y CABILDO DE LA CIUDAD DE SALMANCA  
ILUSTRÍSIMO SEÑOR.

Fue loable costumbre de los nobles romanos antiguos poner en los patios de las casas las imágenes e insignias de sus antepasados, para con este motivo acordarse de las virtudes de ellos, y de que debían imitarlas.

Siguiendo este mismo estilo suelen los historiadores, que hablan de alguna nación o ciudad hacer memoria de las personas ilustres, para que los venideros caminen por tales ejemplos.

Los escritores que trataron de Salamanca dejaron un gran empeño a todas las mujeres de esta ciudad, contándonos las virtudes, sabiduría, y merecimientos de muchas mujeres antiguas que ilustraron a Salamanca su Patria. Dejando las que por el valor se hicieron famosas, haré breve mención de otras, que por su entendimiento y letras fueron celebradas.

D.<sup>a</sup> Beatriz Galindo, fue maestra de la católica reina D.<sup>a</sup> Isabel, a quien enseñó con toda perfección la lengua latina. D.<sup>a</sup> Catalina de la Estrella, tan diestra en la lengua latina, francesa y italiana, que fue por su erudición esplendor del sexo femenino y celebradísima por la noticia de la historia. De D.<sup>a</sup> Lucía Medran, dice Lucio Marineo Sículo la oyó leer facultad en esta Universidad, y la vio orar en público, causando admiración su rara elocuencia. D.<sup>a</sup> Cecilia de *Morillas*, por otro apellido Henríquez, fue mujer de tan raras dotes, que, fuera de la destreza en que se aventajaba a los más excelentes en hacer y pintar varios géneros de letras con envidia de las imprentas, le eran igualmente familiares la lengua latina, griega, italiana y francesa; sin que huviere [h. 1v] arte, facultad o ciencia en que no fuese eminentemente docta.

Éstas, y otras muchas me estimularon con su ejemplo a que procurase yo, sin atender a la cortedad de mi talento, a contribuir con alguna aplicación al aplauso de mi Patria Salamanca. Y aun creció tanto mi osadía, que me atreví a dedicar a Vuestra Ilustrísima Señoría estos desaliñados rasgos.

Bien conozco que el insondable mar de virtudes, nobleza y talentos que admiran en Vuestra Señoría Ilustrísima España, y aun los dos mundos, era menester llevar sacrificio casi inmensamente perfecto, pero, no siendo el caudal de mi ingenio capaz de tanto, me contentaré con que, ya que mi entendimiento quede desairado, quede bien puesta mi voluntad, la qual después de este corto obsequio ruega a Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima en su mayor exaltación, para gloria y elevadísimo esplendor de la Ciudad.

Más rendida y fiel veneradora de Vuestra Señoría Ilustrísima

*María Gómez.*

En elogio de la notable fábrica de la suntuosa  
Iglesia Catedral de Salamanca

ROMANCE

O tú, simétrico asombro,  
Pasma de la arquitectura,  
Que en prodigiosa grandeza  
Sus perfecciones encumbras:  
O tú, Sacra Babilonia,  
En cuya grandeza, en cuyas  
Alabanzas, de la fama  
Todas las trompas se apuran.  
Tú, Polifemo de piedra,  
Que desmintiéndote hechura  
De humano brazo, cuidado  
De más autor te insinuas:  
Raro blasón de aire y tierra,  
Pues con tu máquina suma  
Se eleva ocupado el aire,  
Feliz la tierra se ilustra.  
Segundo y primero Templo,  
Siendo en cumbre más augusta,  
Si aquél de un sabio cuidado,  
Tú de muchos estructura.  
Vive, o singular prodigio,  
Y a pesar de aquella dura  
Pensión del tiempo, tu forma  
Inmortal se constituya.  
Gentílicos templos callen,  
A cuya máquina injusta  
Ya es luto que la anochece  
El incienso que la ahuma.  
Perezcan sus arrogancias:  
Pues solo dignas de injuria  
Son superstición que mancha,  
Siendo ficciones que adulan.  
De Semíramis<sup>31</sup> los muros  
Callen, de Menfis Agujas:  
Éstas destrozo del aire,

[h. 2r]

Aquéllos del tiempo burla.  
Calle el Coloso de Rodas  
Con su corpulenta altura,  
Que en poco seguros bronce  
A un leve temblor caduca.  
Calle el grande Mausoleo:  
Pues en funesta calumnia,  
Expresando estrago, y polvo,  
¿Qué firmezas asegura?  
Calle el gran Faro de Egipto,  
Y del Templo de las Luchas  
La estatua, poco apreciable,  
Aunque de materia ebúrnea.  
Calle de Éfeso la Diosa,  
Venerada en tres figuras,  
A cuyas profanas aras  
El vano Eróstrato insulta.  
Callen todas; pues ni aun dignas  
Son de ser víctima tuya,  
Las Murallas, Faro, Templo,  
Mausoleo, Estatua, Agujas.  
Solo tú, prodigio inmenso,  
Logras firmezas diuturnas,  
Pues es el eternizarte  
Del tiempo vanidad justa.  
Sólo tú vives milagro;  
Que de lo mortal te indultas  
La gran Reina, que en fiel Trono  
Lugar elevado ocupa<sup>32</sup>.  
¿Cómo no has de ser eterna,  
Si tu vida se vincula  
Al impulso más divino  
De la doncella más pura?  
Esos aromas, que al Cielo  
En sagrado culto ahuman,  
Suben humos, pero bajan  
Duraciones, con que triunfas.  
Seguras están tus glorias,  
De que el tiempo las consuma;  
Pues logras, que lo divino

[h. 2v]

Inmortalidad te influya.  
El celo y fe generosa  
Te dan robustez hercúlea  
Con divinidad más fija,  
Que Alcides labró en su tumba.  
De defectos te redime  
La que, exenta de la culpa,  
Del sol se viste, al sol vence,  
Y pisa y vence a la luna.  
Aquí la Deidad suprema  
A quien ningún velo ofusca,  
En milagros se permite,  
Cuando en candores se oculta.  
Eres singular esmero  
De raras arquitecturas,  
En quien simétricos lazos  
Los mismos astros estudian.  
Vive en paz, sagrado alcázar,  
Y tu vida sin segunda,  
No viva la edad del tiempo;  
El tiempo viva la tuya.

F I N